

# Sumario

	<u>Página</u>
PREVIATURAS .....	57
GÓLOGO .....	61
<b>PARTE I</b>	
<b>PERMISOS Y LICENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>PERMISOS Y LICENCIAS EN LA LEGISLACIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA</b>	
I. Ámbito normativo de los permisos y licencias en la Administración General del Estado .....	65
II. Regulación normativa de los permisos y licencias en las Comunidades Autónomas .....	70
II.1. Comunidad Autónoma de Andalucía .....	70
II.2. Comunidad Autónoma de Aragón .....	70
II.3. Comunidad Autónoma de La Rioja .....	70
II.4. Comunidad Autónoma de Extremadura .....	70
II.5. Comunidad Autónoma de Canarias .....	70
II.6. Comunidad Autónoma de Cantabria .....	70
II.7. Comunidad Autónoma de Madrid .....	70
II.8. Comunidad Autónoma de Murcia .....	71
II.9. Comunidad Autónoma del Principado de Asturias .....	71
II.10. Comunidad Autónoma de Valencia .....	71
II.11. Comunidad Autónoma de Cataluña .....	71
II.12. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares .....	71
II.13. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha .....	71
II.14. Comunidad Foral de Navarra .....	71
II.15. Comunidad Autónoma del País Vasco .....	71
II.16. Comunidad Autónoma de Galicia .....	71

	<i>Página</i>
III. Regulación normativa de los permisos y licencias en la Administración Local .....	72
IV. Regulación normativa de los permisos y licencias en la Administración de la Seguridad Social .....	72
<b>TÍTULO I</b>	
<b>ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PERMISOS RECONOCIDOS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>	
I. Ordenación sistemática .....	75
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>PERMISOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>	
SECCIÓN I. NACIMIENTO, ACOGIMIENTO O ADOPCIÓN DE UN HIJO Y FALLECIMIENTO, ACCIDENTE O ENFERMEDAD GRAVE DE UN FAMILIAR ....	77
I. Regulación normativa .....	77
II. Nacimiento de hijo .....	77
II.1. Parto por cesárea: la problemática de incardinar el permiso o como nacimiento de hijo o como enfermedad de familiar .....	79
III. Acogimiento familiar .....	80
IV. Adopción .....	81
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	82
1. Momento del disfrute del permiso por nacimiento, adopción o acogimiento .....	82
2. Carácter natural o hábil de los días concedidos por permiso de nacimiento y compatibilidad de los mismos .....	82
3. Qué debe entenderse por localidad a efecto de fijar la duración del permiso, y en qué momento debe disfrutarse del permiso .....	84
4. El sábado como día hábil para el disfrute de los días de permiso ...	85
V. Por muerte de familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad .....	86
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	87
1. Interrupción del período vacacional con ocasión de la muerte de un familiar .....	87
2. Extensión analógica a grados de parentesco no reconocidos .....	87
3. Concurrencia de parto múltiple .....	88
VI. Por accidente o enfermedad grave de familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad .....	88
VI.1. Enfermedad grave e intervención quirúrgica .....	89
VI.2. Uso del permiso por enfermedad grave para acompañar a familiar a Centro médico .....	93

	<i>Página</i>
VI.3. Interpretación del concepto jurídico indeterminado enfermedad grave: intento de alcanzar un significado unitario .....	94
VI.4. Interpretación jurisprudencial de la expresión «enfermedad grave» .....	98
VI.5. Nulidad de la resolución administrativa que concede licencia por asuntos propios omitiendo la solicitada por enfermedad grave ...	99
VI.6. Extensión temporal del permiso: significado del término localidad .....	100
VI.7. Inicio del disfrute de los permisos consignados en el artículo 30.1º.a) de la LMRFP: la naturaleza de los días concedidos .....	102
VI.8. Concurrencia de muerte o enfermedad grave de varios familiares .	103
VI.9. Recaídas o duración prolongada de enfermedad grave de familiar .....	103
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	104
1. Usar con posterioridad al hecho causante los días previstos por accidente o enfermedad grave .....	104
2. Interrupción del permiso por enfermedad grave ante la muerte del familiar .....	105
3. Concesión del permiso por muerte o accidente o enfermedad grave del calificado vulgarmente como «concuñado» .....	105
VII. Aspectos procedimentales y generales del permiso .....	106
VIII. Justificación .....	107
<b>SECCIÓN II. TRASLADO DE DOMICILIO SIN CAMBIO DE RESIDENCIA</b> .....	107
I. Regulación normativa .....	107
II. La inamovilidad en la residencia del funcionario como requisito del permiso .....	108
III. Aspectos procedimentales .....	109
IV. Justificación .....	110
<b>SECCIÓN III. CONCURRIR A EXÁMENES FINALES Y DEMÁS PRUEBAS DEFINITIVAS DE APTITUD Y EVALUACIÓN EN CENTROS OFICIALES DURANTE LOS DÍAS DE SU CELEBRACIÓN</b> .....	111
I.1. Alcance del término Centro oficial .....	113
I.2. Régimen general del permiso .....	113
I.3. Jornada de trabajo y examen .....	115
I.4. Independencia del municipio o localidad en donde se realicen las pruebas a efectos de su concesión .....	117
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	118
1. Exclusión del permiso para formalizar matrícula de postgrado .....	118
2. Concesión del permiso para concurrir a pruebas selectivas de acceso a la Administración .....	119

	<u>Página</u>
3. Concesión del permiso para concurrir a entrevista personal en las convocatorias de los concursos de méritos en los que participan ....	119
4. Tesis doctorales o la incomprensión de la Administración hacia estudios de Tercer Ciclo dirigidos a obtener título académico de Doctor .	120
5. Denegación del permiso para asistir a la corrección de tesis doctorales con el tutor-catedrático .....	123
6. Concesión de permiso retribuido para la obtención del título de patrón de yate .....	123
7. Concesión del permiso para asistencia a Seminario organizado por Cátedra de Universidad que supone la posibilidad de configurar el 20% de la calificación absoluta .....	124
8. Denegación del permiso para concurrir a cursos de Profesores de formación vial de presencia obligatoria .....	125
II. Aspectos procedimentales .....	126
III. Justificación .....	127
SECCIÓN IV. AUSENCIA DEL TRABAJO PARA EL CUIDADO DE HIJO MENOR DE NUEVE MESES .....	127
I. Concepto y finalidad .....	127
II. Requisitos .....	129
III. Finalidad del permiso .....	130
IV. DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	130
1. Inicio del permiso de lactancia por el padre .....	130
2. La denegación del permiso de lactancia por la concurrencia del permiso de maternidad .....	131
3. Acumulación del permiso de lactancia al de ausencia en caso de hijos prematuros u hospitalizados tras el parto .....	133
4. Incremento del tiempo de permiso de lactancia por la concurrencia de varios hijos .....	133
5. Acumulación de la reducción horaria por permiso de lactancia con el de ausencia en caso de hijos prematuros u hospitalizados tras el parto .....	134
6. Jornada afectada por la reducción de la misma por aplicación del permiso por lactancia .....	134
IV. Aspectos procedimentales .....	134
V. Justificación .....	135
SECCIÓN V. DEBER INEXCUSABLE DE CARÁCTER PÚBLICO O PERSONAL .....	136
I. Deberes de carácter inexcusable .....	137
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	141
1. Reglas de buena gestión en la concesión de este permiso en campañas electorales .....	141

	<u>Página</u>
2. El deber inexcusable en el ejercicio de funciones políticas por funcionario en Concejalía de Ayuntamiento .....	142
3. Improcedencia de reconocer el permiso del artículo 30.2º de la LMRFP a funcionario público para concurrir a reuniones y competiciones celebradas en España y en el extranjero en su condición de miembro directivo de una Federación Deportiva .....	144
4. El permiso por deber inexcusable y su aplicación a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos .....	145
5. Imposibilidad de considerar como deber inexcusable de carácter personal acompañar a un hijo al odontólogo .....	145
6. Concesión del permiso a funcionario que ha sido nombrado vocal en un Tribunal de evaluación de tesis doctoral .....	146
7. Concesión del permiso del art. 30.2º LMRFP/1984 a funcionario para desplazarse en cumplimiento de régimen de visitas a hijos menores .....	146
8. Se rechaza como deber inexcusable la obligación de prestar 60 horas anuales de prestación de servicios en la Agrupación de Protección Civil .....	147
9. Asistencia a claustro de Universidad como deber inexcusable en calidad de Delegado de Alumnos de Facultad .....	148
10. Improcedencia de considerar como deber inexcusable la asistencia al funeral de un familiar de tercer grado de consanguinidad o superior .....	149
11. Concesión del permiso a funcionario nombrado tutor de una persona de 72 años incapacitada .....	149
12. Denegación del permiso como deber inexcusable la participación en funciones públicas de carácter administrativo, v. gr. Colegios profesionales .....	150
13. Imposibilidad de apreciar como permiso del artículo 30.2º de la LMRFP/1984, el desplazamiento a otro país por el tiempo que dure el proceso administrativo y judicial de adopción de un niño .....	151
14. La indeterminación administrativa en la concesión del permiso ante citación judicial derivada de actividad privada .....	152
15. La concesión del art. 30.2º LMRFP/1984 no conlleva el devengo de indemnizaciones por razón de servicio .....	153
II. Aspectos procedimentales .....	154
SECCIÓN VI. MATERNIDAD, ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO PREADOPTIVO, PERMANENTE Y ADOPCIÓN INTERNACIONAL .....	156
I. Supuesto de parto .....	158
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	161
1. La improcedencia de compensar los días no concedidos como permiso de maternidad .....	161
2. Acumulación de las vacaciones al permiso de maternidad .....	162

	Página
3. Incompatibilidad del permiso de maternidad cuando la madre no trabaja o trabaja en el sector privado .....	164
4. Imposibilidad de reconocer como permiso las 6 semanas posteriores al parto a funcionario público cuando la mujer fuera trabajadora por cuenta propia .....	166
5. Reconocimiento del disfrute del permiso de maternidad a funcionario interino cuyo cónyuge es abogado en ejercicio .....	167
6. Reconocimiento del permiso por maternidad a funcionaria interina que dio a luz cuando no había adquirido la condición de funcionaria .....	168
7. Posibilidad de que un funcionario disfrute de las últimas semanas del permiso por maternidad si ambos cónyuges trabajan y el hijo ha nacido muerto .....	169
8. Procedencia de formalizar el cese de una funcionaria interina mientras se encuentra disfrutando el permiso por maternidad .....	169
9. Posibilidad de que un funcionario de clases pasivas pueda disfrutar de las 10 semanas de descanso maternal cedidas por su esposa, siendo ésta trabajadora perteneciente al Régimen General de la Seguridad Social .....	170
10. Maternidad y permiso posesorio .....	171
11. Imposibilidad de adscribir a puesto de trabajo diferente a la funcionaria que disfruta del permiso por maternidad .....	171
<b>I. Supuestos de adopción o acogimiento</b> .....	172
<b>II. Requisitos de la adopción</b> .....	172
1. Adopción o acogimiento de menores de hasta 6 años .....	172
2. Adopción o acogimiento de menores de 6 años, menores discapacitados o minusválidos o que provengan del extranjero ..	173
C) Adopción internacional .....	173
III. Modalidades del disfrute de los permisos por parto o adopción .....	174
IV. Régimen Especial de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado .....	174
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	174
1. Comienzo del permiso de maternidad de funcionaria cuando se ha dictado la resolución de acogimiento preadoptivo de un menor, mayor de 6 años, pero todavía no se ha acreditado por los servicios competentes la dificultad de inserción social y familiar por provenir del extranjero .....	174
2. Distribución del tiempo del permiso en el supuesto de adopción ..	175
3. Procedencia del permiso en los casos de adopción o acogimiento de menores de seis años en los que el cónyuge del funcionario/a no trabaje .....	175
V. Aspectos procedimentales .....	176
VI. Justificación .....	177

	Página
<b>SECCIÓN VII. ASUNTOS PARTICULARES</b> .....	177
<b>I. Regulación</b> .....	177
II. Extensión del permiso .....	177
<b>II. Imposibilidad de unir vacaciones a días de asuntos propios</b> .....	178
<b>IV. Distribución de los días por asuntos propios</b> .....	179
<b>V. Solicitud y concesión del permiso</b> .....	180
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	182
1. Procedencia de intercalar en el disfrute de licencia sin sueldo por asuntos propios días de permiso por asuntos particulares .....	182
2. Posibilidad de autorizar 1 día de permiso por asuntos particulares si entre período vacacional y dicho día, media uno o dos días festivos ..	183
<b>VII. Aspectos procedimentales</b> .....	183
<b>SECCIÓN VIII. AUSENCIA DEBIDA A VIOLENCIA DE GÉNERO</b> .....	184
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>REDUCCIÓN DE JORNADA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>	
<b>SECCIÓN I. REDUCCIÓN DE JORNADA POR RAZONES DE GUARDA LEGAL: MENOR DE SEIS AÑOS, ANCIANO QUE REQUIERA ESPECIAL DEDICACIÓN Y DISMINUIDO PSÍQUICO O FÍSICO, QUE NO DESEMPEÑE ACTIVIDAD RETRIBUIDA</b> .....	187
I. Regulación normativa y extensión de la reducción .....	187
II. Extensión analógica de la reducción de jornada a enfermedades de larga duración .....	189
III. Incompatibilidad de la reducción de jornada por guarda legal con otros permisos .....	190
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	191
1. Capacidad del funcionario público para determinar el horario reducido .....	191
2. Devengo de la parte proporcional por vacaciones cuando se disfruta del permiso de reducción de jornada por guarda legal .....	192
3. Vacaciones reconocidas a funcionario público que disfruta del permiso de reducción de jornada por guarda legal .....	192
4. Pausa de 20 minutos en el trabajo de funcionario público que disfruta de reducción de jornada por guarda legal .....	193
5. Exclusión de la reducción de jornada por guarda legal de los períodos de vacaciones y bajas por enfermedad, así como que la misma pueda finalizar el último sábado del mes .....	194
6. Contenido de la reducción de jornada por guarda legal concedida ..	195
7. Órgano competente para reconocer este permiso .....	195

8. Cuantía del subsidio de incapacidad temporal cuando el funcionario disfruta de un permiso por guarda legal del artículo 30.1º.f) de la LMRFP/1984 .....	196
9. Posibilidad de que el funcionario que disfruta del permiso de guarda legal alterne jornada normal y reducida .....	197
10. La declaración de minusvalía y de gran invalidez como causa de la reducción por guarda legal .....	198
11. Incompatibilidad de la reducción de jornada del artículo 30.1º. f) y g) de la LMRFP/1984, y la jornada reducida por interés particular recogida en el punto quinto de la Resolución de 27 de abril de 1995, de la Secretaría de Estado para Administración Pública .....	199
12. No exigencia del reconocimiento del grado de minusvalía del disminuido físico o psíquico a efectos de declarar el permiso del artículo 30.1º.f) de la LMRFP/1984 .....	201
13. Reducción de jornada más beneficiosa para funcionario que tiene un anciano a su cargo: la reducción del artículo 30.1º.g) de la LMRFP/1984 o reducción de jornada por interés particular prevista en el apartado 4º de la Resolución de 10 marzo 2003 .....	201
14. Tipo de relación del funcionario con anciano para que proceda la reducción de jornada por guarda legal .....	202
IV. Aspectos procedimentales .....	203
SECCIÓN II. REDUCCIÓN DE JORNADA POR HIJO PREMATURO O CUIDADO DE HIJO HOSPITALIZADO TRAS EL PARTO .....	204
I. Regulación normativa .....	204
II. Incompatibilidad del permiso regulado en el art. 30.1º.f bis) con cualquier otro permiso parcial previsto en el art. 30.3º .....	204
SECCIÓN III. CESACIÓN PROGRESIVA DE ACTIVIDADES .....	204
I. Regulación normativa .....	204
II. Incompatibilidades .....	206
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	206
1. Contenido y requisitos para la cesación progresiva de actividades ..	206
2. Órgano competente para conceder la cesación progresiva de actividades .....	207
SECCIÓN IV. REDUCCIÓN POR INTERÉS PARTICULAR .....	207
I. Regulación normativa .....	207
II. Requisitos para la concesión del interés particular .....	208

CAPÍTULO III

PERMISOS SINDICALES

SECCIÓN I. PERMISOS SINDICALES .....	209
I. Regulación normativa .....	209

II. Tipología de los permisos sindicales .....	209
III. Competencia para el reconocimiento de los permisos .....	211
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	212
1. Concepto de centro de trabajo a efectos de representación de la Ley Orgánica 11/1985, de Libertad Sindical .....	212
2. Personal mínimo para que los delegados sindicales tengan derecho a los créditos horarios y los derechos previstos en el art. 10 de la Ley Orgánica 11/1985 .....	212
3. Significado de los términos «garantías» de los delegados sindicales y «garantías y derechos» de los miembros de las Juntas de Personal y los delegados de personal .....	213
4. Cesión o acumulación de créditos horarios de miembro de la Junta de Personal que cambia su afiliación sindical .....	213
5. Consecuencias del cambio de afiliación sindical de miembro de la Junta de Personal y su efectos en la representatividad del Sindicato ..	214
6. Justificación a la unidad de personal del uso de los créditos horarios utilizados por los miembros de la Junta de Personal .....	216
7. Tipo de personal para formar el cupo de 250 trabajadores para constituir Secciones Sindicales .....	216
8. Exigencia de que un Sindicato esté presente en los Órganos Unitarios de Representación para que su sección sindical tenga Delegados Sindicales dotados de las garantías y créditos correspondientes .....	217
IV. 9. Posibilidad de que un delegado sindical ceda créditos horarios a otro delegado sindical del mismo Sindicato pero adscrito a un Centro de Trabajo diferente y perteneciente, por lo tanto, a otra Sección Sindical .....	218
10. Efectos del cambio de afiliación sobre: Composición de la Junta de Personal, Delegados sindicales existentes y Representatividad sindical en general .....	218
11. Posibilidad de acumular créditos horarios y requisitos para la comunicación de tal acumulación .....	221
V. Aspectos procedimentales .....	222
SECCIÓN II. ASISTENCIA A CURSOS DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO .....	224
I. Regulación normativa .....	224
II. Permisos para realizar el período de prácticas o curso selectivo previsto en la convocatoria de acceso a la Función Pública .....	225
IV. DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	226
1. Prórroga para la incorporación al curso selectivo de acceso a un Cuerpo al objeto de finalizar un proyecto de investigación .....	226

	<u>Página</u>
2. Enumeración de los supuestos de fuerza mayor justificativos del aplazamiento del período de prácticas previsto en la convocatoria de un proceso selectivo .....	227
3. Derecho a percibir dietas por asistencia, como alumno, a un curso de acceso a un Cuerpo o Escala .....	228
Asistencia a Cursos de Selección, Formación y Perfeccionamiento .....	230
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	230
1. Compensación horaria cuando un funcionario público realice cursos de formación .....	230
IV. Aspectos procedimentales .....	231
 <b>CAPÍTULO IV</b> <b>PERMISOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>	
<b>SECCIÓN I. PERMISO POSESORIO</b> .....	233
I. Regulación normativa .....	233
II. Extensión temporal del permiso .....	234
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	235
1. Cómputo del permiso posesorio .....	235
2. <i>Dies a quo</i> del permiso posesorio .....	237
3. El permiso posesorio como servicio activo .....	238
4. Permiso posesorio aplicable a un funcionario que, cesado por supresión de su puesto de trabajo, es adscrito provisionalmente a otro puesto de diferente órgano administrativo de la misma localidad ...	239
5. Permiso posesorio de funcionario local con habilitación nacional en expectativa de nombramiento al que se ha adjudicado un puesto por concurso .....	239
6. Situación en que se encuentra el funcionario en prácticas que solicita reconocimiento de compatibilidad de actividad encontrándose en plazo posesorio sin ser resuelta la petición a efecto de determinar si le corresponden o no los derechos reconocidos por la normativa sobre retribuciones .....	240
7. Retribuciones que tiene derecho el funcionario público a percibir durante el permiso posesorio .....	241
8. Posibilidad de abonar el complemento de destino a un funcionario durante el permiso posesorio .....	241
9. Administración competente para el pago de las retribuciones en el período que media entre el cese y la toma de posesión en un nuevo puesto .....	242
10. Permiso posesorio aplicable a funcionario que cesado por supresión de su puesto de trabajo es adscrito provisionalmente a otro puesto de diferente órgano .....	243

	<u>Página</u>
11. Permiso posesorio de funcionario local con habilitación nacional en expectativa de nombramiento al que se ha adjudicado un puesto por concurso .....	244
12. Dependencia administrativa responsable del abono de la retribución básica y complementaria junto a las pagas extras del funcionario público de la Administración Local trasladado en virtud de concurso de méritos .....	244
13. Modo de computar los efectos económicos y administrativos del permiso posesorio cuando por concurso de méritos se accede desde un puesto de trabajo a otro .....	246
<b>SECCIÓN II. CURSOS PREPARTO</b> .....	246
 <b>TÍTULO II</b> <b>ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS LICENCIAS RECONOCIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>	
 <b>CAPÍTULO I</b> <b>LICENCIA POR MATRIMONIO</b>	
I. Regulación normativa .....	251
II. Matrimonio y uniones de hecho .....	251
III. Cómputo civil de los días de la licencia .....	252
IV. Concesión del permiso de 15 días por licencia de matrimonio a las uniones de hecho inscritas en el Registro Civil de Comunidad Autónoma ...	253
V. Aspectos procedimentales .....	254
 <b>CAPÍTULO II</b> <b>LICENCIAS POR ESTUDIOS SOBRE MATERIAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA FUNCIÓN PÚBLICA</b>	
I. Regulación normativa .....	257
II. Formación dentro de la organización pública: motivación y lealtad .....	259
III. Asistencia a los cursos de formación programados por distintos órganos de la Administración General del Estado para la capacitación profesional para la adaptación a un nuevo puesto de trabajo, y los organizados por los diferentes promotores previstos en el acuerdo de formación continua; El III Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas de 11 de enero de 2001 .....	260
IV. Permisos para facilitar la formación profesional y el desarrollo personal de los empleados públicos .....	262
IV.1. Asistencia a exámenes finales y pruebas de aptitud .....	262

	<i>Página</i>
IV.2. Asistencia a cursos diferentes del apartado anterior directamente relacionados con la función pública .....	263
IV.3. Permiso no retribuido, de una duración máxima de tres meses, para la asistencia a cursos de perfeccionamiento profesional no directamente relacionados con la función pública, siempre que la gestión del servicio y la organización del trabajo lo permitan .....	263
V. Ámbito del art. 72 LFCE .....	265
VI. Efectos en la relación de Seguridad Social del funcionario público .....	267
VII. La concesión de la licencia no debe estar condicionada a los enunciados de los cursos .....	267
VIII. Retribución .....	267
IX. Duración de la licencia .....	268
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	268
1. Alcance que debe darse a la concesión de permisos para asistir a cursos de perfeccionamiento, al amparo de la previsión contenida en el Capítulo 3, Apartado 4, Letra b), del Acuerdo alcanzado entre Administración y Sindicatos el 16 de noviembre de 1991 .....	268
2. Posible revocación de la licencia a causa de larga duración de los estudios; situación del funcionario público que disfruta la licencia y posibilidad de mantener la licencia sin retribución alguna .....	269
3. Cauce procedimental para revocar una licencia por estudios del artículo 72 de la LFCE concedida .....	270
4. Posibilidad de prorrogar licencia por estudios concedida a funcionario público en prácticas que procede de servicio activo cuando acabadas éstas se demora el nombramiento de funcionario de carrera .....	271
5. Posibilidad de declarar licencia por estudios a funcionario público que prepara ejercicio de las pruebas para acceso a otro Cuerpo de la Administración .....	272
6. Carácter de la autorización para asistir a cursos de perfeccionamiento, al amparo de lo previsto en el Capítulo 3, Apartado 4, Letra b), del Acuerdo alcanzado entre Administración y Sindicatos el 16 de noviembre de 1991 .....	272
7. Concesión de vacación anual retribuida a un funcionario que se reincorpora a su trabajo después del disfrute de licencia por estudios del artículo 72 de la LFCE .....	273
8. Revocación de licencia por estudios cuando ha transcurrido el primero de los tres años para los que se concedió, al amparo del artículo 72 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, cuando concurren circunstancias sobrevenidas que afectan al desenvolvimiento normal del servicio .....	273
X. Aspectos procedimentales .....	274

	<i>Página</i>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>LICENCIAS POR ASUNTOS PROPIOS</b>	
I. Regulación normativa .....	277
II. Extensión temporal .....	278
III. Situación administrativa del funcionario público mientras disfruta la licencia por asuntos particulares .....	279
IV. Licencia por asuntos propios en el ámbito universitario: personal funcionario no docente .....	279
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	
1. Cómputo del tiempo de disfrute de una licencia por asuntos propios a efectos de trienios .....	280
2. Inicio del plazo de cómputo de los dos años una vez disfrutada otra licencia por asuntos particulares .....	281
3. Licencia por asuntos propios a cuenta de años sucesivos .....	281
4. Concesión de la licencia por tiempo inferior a meses completos ....	281
5. Exclusión de los días inhábiles en el cómputo de la licencia por asuntos propios .....	282
6. Posibilidad de reconocer como tiempo de servicio activo a efectos de trienios el tiempo de disfrute de una licencia por asuntos propios en 1968 sobre la consideración de lo que la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones, disponía a efectos del cómputo de los servicios efectivamente prestados .....	283
7. Interrupción de licencia por asuntos propios cuando sobrevenga una enfermedad .....	283
8. Uso de licencia sin sueldo por asuntos propios intercalando entre la misma días por asuntos particulares .....	284
9. Período de tiempo reconocido a funcionaria por licencia por asuntos propios cuando procede de la situación administrativa de excedencia por hijo .....	285
IV. Aspectos procedimentales .....	285
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>AUSENCIAS POR ENFERMEDAD</b>	
I. Regulación normativa .....	287
II. Regulación de la Incapacidad Temporal .....	287
III. Aplicación a las Comunidades Autónomas y Administración Local .....	289
IV. La tipología de las ausencias por enfermedad .....	290
IV.1. Enfermedad de duración no superior a tres días .....	291
A) Justificación de las ausencias .....	291

	<i>Página</i>
B) Medidas paliativas de los eventuales abusos cometidos por el funcionario público en el uso de las ausencias de menos de 3 días .....	294
IV.2. Enfermedad de más de tres días y no superior a tres meses .....	295
A) Partes de baja: periodicidad en la presentación .....	295
IV.3. Enfermedad de más de tres meses de duración .....	296
V. Concesión de nuevas licencias .....	296
VI. Aspectos procedimentales .....	297
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	299
1. Reducción de la jornada al cincuenta por ciento a causa de la situación de enfermedad en que se encuentra .....	299
2. Proceso patológico distinto al causante de la incapacidad temporal como generador de otro diferente .....	299
3. Situación administrativa del funcionario que disfruta de una licencia por enfermedad .....	301
4. Competencia para la concesión de licencia por enfermedad y momento a partir del cual existe el derecho a percibir el subsidio complementario que concede MUFACE .....	301
5. Lugar donde debe efectuarse la recuperación de un funcionario en los supuestos de licencia por enfermedad .....	302
6. Tipo de permiso que procede para que el empleado público acuda a consulta médica durante la jornada laboral, si debe justificarse documentalmente la ausencia del puesto de trabajo .....	303
7. Suspensión de funciones cuando el funcionario expedientado se encuentra acogido a una licencia por enfermedad .....	303
8. Posibilidad de que la enfermedad sobrevenida interrumpa o no las vacaciones .....	304
9. Medidas contra el abuso en el ejercicio de la licencia por enfermedad .....	304
10. Procedimiento para tramitar la jubilación por incapacidad .....	306
11. Aspectos procedimentales de la licencia por enfermedad: concesión y prórroga .....	306
12. Reconocimiento de licencia por enfermedad en los supuestos que no se tenga derecho a percibir el subsidio de incapacidad temporal: funcionario encuadrado en el Régimen General de la Seguridad Social o en el Régimen Especial de los Funcionarios Civiles del Estado .....	307
13. Reconocimiento de licencia por enfermedad en los supuestos que no se tenga derecho a percibir el subsidio de incapacidad temporal para el personal laboral: aplicación del art. 69 LFCE .....	309
14. Cómputo de la incapacidad temporal como tiempo de servicio activo para determinar los días por vacaciones .....	309

## PARTE II

## SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

## INTRODUCCIÓN

**APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

I. Definición de las situaciones administrativas .....	314
II. Naturaleza jurídica .....	315
III. Caracterización de las situaciones administrativas .....	317
III.1. La persistente voluntad legislativa de unificar situaciones administrativas .....	317
A) Las situaciones administrativas en el Reglamento de 7 de septiembre de 1918 .....	317
B) Las situaciones administrativas en la Ley de 15 de julio de 1954 .....	318
C) Situaciones administrativas en el Decreto 315/1964, de 7 de febrero, que aprueba la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, en su redacción original .....	321
D) Situaciones administrativas en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Reforma de la Función Pública, redacción original .....	323
E) Las situaciones administrativas en el Reglamento de situaciones administrativas de los funcionarios de la Administración del Estado, RD 730/1986, de 11 de abril, en desarrollo de la LMRFP/1984 .....	324
III.2. La dimensión humana de las situaciones administrativas .....	325
IV. Regulación vigente .....	327
V. Evolución normativa de la legislación sobre situaciones administrativas ...	328
VI. Órganos administrativos competentes para declarar las situaciones administrativas .....	329
VI.1. Funcionarios de Cuerpos y Escalas de la Seguridad Social adscritos a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social .....	332
VI.2. Funcionarios de Cuerpos y Escalas de la Seguridad Social adscritos al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales .....	332
VII. Tramitación telemática de diversos procedimientos en materia de personal .....	333
VIII. Cambio de situaciones administrativas .....	337
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	339
I. Prórroga de la situación de servicios especiales a Profesor Numerario de Maestría Industrial a consecuencia de haber sido seleccionado para un Plan de Cooperación Integral con Centroamérica, cuando el interesado prestaba servicios en la Junta de Andalucía en calidad de	

	Página
funcionario transferido. Con posterioridad, tras participar en un concurso, volvió a depender de la Administración del Estado .....	339
2. Si debe ser declarado en situación de servicios especiales sin previo reingreso un funcionario que se encuentra actualmente en la situación de excedencia voluntaria por interés particular, y, en caso afirmativo, cuál sería la plaza y destino reservada, y el órgano competente para reconocer y acreditar los trienios .....	339
3. Viabilidad de pasar a la situación de servicios especiales desde la de excedencia voluntaria por interés particular de un funcionario, dándose la circunstancia de que no existe puesto de trabajo vacante de su Grupo de Titulación .....	341
4. Procedencia de computar el tiempo que se permanece en la situación de excedencia por cuidado de hijos a efectos de los servicios efectivos prestados durante tres años, exigidos por el artículo 29.3.c) de la Ley 30/1984 para conceder la excedencia voluntaria por interés particular .....	341
5. Posibilidad de que el funcionario que cesa en un puesto de libre designación en Comunidad Autónoma, pueda ser adscrito provisionalmente a un puesto vacante de la Administración del Estado .....	343

**CAPÍTULO I**

**SERVICIO ACTIVO**

I. Concepto .....	345
II. Análisis de las situaciones consideradas como de servicio activo .....	347
II.1. Cuando desempeñen un puesto que, conforme a la correspondiente relación de puestos de trabajo, esté adscrito a los funcionarios comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública ..	347
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	347
1. Valoración de los servicios previos de un funcionario en empresa privada antes de encontrarse en servicio activo en la Administración Pública; no se computa a efectos de antigüedad en el concurso .....	347
2. Procedencia de reconocer como servicios prestados en el Cuerpo o Escala al que se accede, el correspondiente período de prácticas cuando el interesado se encuentra durante el mismo período en servicio activo en otro Cuerpo o Escala de Grupo de titulación inferior ....	348
3. Criterio de la CSP respecto a las siguientes cuestiones: 1ª) Situación administrativa de los funcionarios en prácticas respecto a su cuerpo de origen. 2ª) Consecuencias de la no superación del período de prácticas .....	349
4. Procedencia de conceder una prórroga para la incorporación al Curso Selectivo de acceso a un Cuerpo al objeto de finalizar un proyecto de investigación .....	350

5. Informe sobre: a) si procede el nombramiento como Jefe de Sección de una funcionaria en período de prácticas; b) si le correspondería pasar a la situación de servicio activo; c) cuál debe ser el modelo de impreso que se utilice para la toma de posesión .....	351
6. Procedencia de computar como servicios previos a la Administración aquellos derivados de alguna prestación social sustitutoria .....	351
7. Procedencia de computar como servicios previos los trabajos realizados mediante convenio de colaboración INEM-Corporaciones Locales .....	352
8. Procedencia de computar como servicios previos los prestados en calidad de becario, a una funcionaria de un Organismo Autónomo .....	352
9. Subdelegado del Gobierno que opta por permanecer en la situación administrativa de servicio activo en vez de servicios especiales y autoridad competente para operar dicho cambio .....	353
10. Grado a consolidar por el Subdelegado del Gobierno que permanece en servicio activo .....	354
11. Efectos del reingreso una vez cese como Subdelegado del Gobierno que haya optado por permanecer en servicios especiales y posibilidad de que ocupe puesto en la localidad donde prestaba servicio antes del nombramiento y características de este puesto .....	354
12. Reconocimiento del derecho de opción a Subdelegado que ha ostentado el cargo sucesivamente en dos provincias sin solución de continuidad .....	355
13. La incapacidad temporal como servicio activo .....	356
II.2. Cuando desempeñen puestos en las Corporaciones Locales o las Universidades públicas que puedan ser ocupados por los funcionarios comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública .....	356
III.3. Cuando se encuentren en comisión de servicios .....	356
III.4. Cuando presten servicios en puestos de trabajo de niveles incluidos en el intervalo correspondiente a su Cuerpo o Escala en los Gabinetes de la Presidencia del Gobierno, de los Ministros o de los Secretarios de Estado y opten por permanecer en esta situación, conforme al artículo 29.2 i) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Asimismo, cuando presten servicios en puestos de niveles comprendidos en el intervalo correspondiente al Grupo en el que figure clasificado su Cuerpo o Escala en Gabinetes de Delegados del Gobierno o Gobernadores Civiles .....	357
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	359
1. Fecha de efectos de la opción para pasar a servicio activo del funcionario público adscrito a Gabinete de alto cargo .....	359

2. Improcedencia de declarar a una funcionaria en situación de servicios especiales que ha sido adscrita como secretaria particular del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de una Comunidad Autónoma .....	360
3. Imposibilidad de que funcionarios autonómicos pasen a la situación de servicios especiales en el supuesto de que ocupasen puestos reservados a personal eventual adscrito a Gabinetes de cargos autonómicos .....	361
4. Viabilidad de repetir el derecho de opción previsto en el art. 29.2º.i) de la Ley 30/1984 .....	362
5. Declaración de la situación administrativa de servicios especiales a determinados funcionarios que están destinados en puestos de confianza en las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones de Gobierno .....	362
6. Procedencia de abonar cantidades en concepto de antigüedad al personal laboral fijo de las Administraciones públicas que sea nombrado miembro del Gobierno o Alto cargo del mismo o pasen a desempeñar puestos de trabajo reservados a personal eventual en los Gabinetes de los Ministros o de los Secretarios de Estado .....	363
7. Régimen retributivo de un funcionario eventual nombrado funcionario en prácticas por acceder a otro Cuerpo de la Administración .....	364
8. Procedencia de reservar el puesto de trabajo de un funcionario público que se encuentra desempeñando un puesto de personal eventual en el Gabinete de una Delegación de Gobierno .....	366
II.5. Cuando presten servicios en las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal de las mismas o en el Tribunal de Cuentas, y no les corresponda quedar en otra situación .....	366
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	367
1. Situación administrativa en que procede declarar a un funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos, que presta servicios en el Tribunal de Cuentas .....	367
2. Situación administrativa en la que deben quedar los funcionarios de la Administración del Estado y de la Seguridad Social que pasan a prestar servicios como personal eventual en el Síndico de Agravios de la Comunidad Valenciana .....	368
II.6. Cuando accedan a la condición de miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas y, no percibiendo retribuciones periódicas por el desempeño de la función, opten por permanecer en esta situación, conforme al artículo 29.2 g) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto .....	369
II.7. Cuando accedan a la condición de miembros de las Corporaciones Locales, conforme al régimen previsto por el artículo 74 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen	

Local, salvo que desempeñen cargo retribuido y de dedicación exclusiva en las mismas .....	369
II.8. Cuando queden a disposición del Subsecretario, Director del Organismo autónomo, Delegado del Gobierno o Gobernador Civil, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2º.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública .....	370
II.9. Cuando cesen en un puesto de trabajo por haber obtenido otro, mediante procedimientos de provisión de puestos de trabajo, durante el plazo posesorio .....	371
II.10. Cuando se encuentren en las dos primeras fases de reasignación de efectivos .....	371
II.11. Cuando, por razón de su condición de funcionario exigida por disposición legal, presten servicios en Organismos o Entes públicos ..	373
II.12. En el supuesto de cesación progresiva de actividades .....	373
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	374
1. Contenido y requisitos para la cesación progresiva de actividades ..	374
2. Órgano competente para conceder la cesación progresiva de actividades .....	375
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>COMISIÓN DE SERVICIOS COMO SITUACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Comisión de servicios voluntaria .....	377
Comisión de servicios forzosa .....	378
Régimen jurídico de la comisión de servicios .....	379
III.1. Necesidad de audiencia del interesado en las comisiones de servicio .....	379
III.2. Desempeño temporal de un puesto de trabajo .....	379
III.3. Plazos de cese y toma de posesión .....	380
III.4. Inamovilidad de la residencia .....	380
III.5. Prórroga de las comisiones de servicios .....	381
III.6. Autoridad ordenante de la comisión de servicios .....	381
III.7. Revocación de las comisiones de servicios .....	381
Comisiones de servicios para misiones de cooperación internacional, art. 65 del RGI/1995 y en Comunidades Autónomas .....	381
IV.1. Comisiones de servicio internacionales .....	382
A) Comisiones de servicio para participar en programas o misiones de cooperación internacional, Organismos internacionales, Gobiernos o Entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional .....	382

	Página		Página
B) Comisión de servicios para Proyectos de Organizaciones no Gubernamentales en el ámbito de la cooperación al desarrollo .....	383	b) Posibilidad de comisión de servicios de un funcionario de una Comunidad Autónoma para un puesto de trabajo en la Administración del Estado .....	391
C) Comisión de servicios para cooperación internacional multi-lateral .....	384	c) Nombramiento, en comisión de servicios, de una funcionaria de Comunidad Autónoma para un puesto de trabajo adscrito a funcionarios de la Administración del Estado .....	391
IV.2. Comisiones de servicio en las Comunidades Autónomas .....	384	d) Órgano competente para abonar a un funcionario transferido a una Comunidad Autónoma el Complemento Personal Transitorio que tiene su origen en la integración en el sistema retributivo de la Comunidad Autónoma del personal transferido a la misma cuando desempeña una comisión de servicios en la Administración General del Estado .....	392
V. Posibilidad de superponer dos comisiones de servicios sucesivas .....	384	e) Cómputo del plazo de dos años para participar en concursos convocados por la Administración del Estado en el caso de funcionarios que en el momento de la transferencia a una Comunidad Autónoma de su puesto definitivo desempeñan otro puesto en comisión de servicios ..	393
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	385	1.5. Provisión de una plaza cuyo titular se encuentra en situación de Incapacidad Temporal mediante comisión de servicios ..	394
1. Comisión de servicios en el Tribunal Constitucional .....	385	a) Provisión mediante Comisión de servicios de plaza cuyo titular se halla en Incapacidad Temporal .....	394
1.1. Los funcionarios de la Administración General del Estado que se encuentren desempeñando sus funciones en el TC en comisión de servicios se encuentran respecto a su puesto de trabajo de origen en la situación de servicio activo .....	385	1.6. Comisión de servicios y grado personal .....	395
1.2. Comisión de servicios en misión de cooperación internacional o en el extranjero .....	385	a) Criterios para determinar, a efectos de consolidación del grado personal, el último puesto desempeñado en situación de servicio activo por un funcionario que estando en comisión de servicios, es declarado en situación de servicios especiales .....	395
a) Criterios generales para apreciar el interés de la Administración Pública respecto al otorgamiento de situaciones administrativas a funcionarios que presten servicios en misiones de cooperación internacional .....	385	b) Tiempo de desempeño exigido para la consolidación del grado personal por cambio de Cuerpo y estando en comisión de servicios .....	396
b) Denegación del pase a la situación de servicios especiales de una funcionaria que ha superado las pruebas para traductores de español en el Parlamento Europeo, y pasa a prestar servicios en dicha Institución mediante un contrato de seis meses de duración .....	387	c) Tiempo prestado en comisión de servicios y consolidación de grado .....	397
c) Consecuencias jurídicas de una Comisión de servicios en Misión internacional de más de 6 meses .....	387	d) Posibilidad de revisión del grado personal asignado -12-, en el supuesto de un funcionario que teniendo este grado consolidado pasó a desempeñar durante un año en comisión de servicios un puesto de trabajo de nivel 20 y obtuvo posteriormente por concurso uno de nivel 18 reclasificado a nivel 20 .....	398
d) Concesión de una comisión de servicios en el exterior de dos meses de duración, a un funcionario de la Escala de ATS Visitadores, al haber solicitado las autoridades de un país extranjero su cooperación como experto en administración .....	389	e) Informe relativo al reconocimiento del grado en situación de servicios especiales cuando se procede desde un puesto desempeñado en comisión de servicios .....	399
1.3. Comisión de servicios y Administración universitaria .....	389		
a) Revocación por el Rector entrante de las comisiones concedidas al profesorado universitario por el Rector saliente .....	389		
1.4. Comisión de servicios en la Administración Periférica o en la Administración Autonómica .....	390		
a) Órgano competente para autorizar comisiones de servicio a funcionarios que, destinados en una dependencia de la Administración periférica del Estado, se encuentran en Comisión de Servicios en órgano distinto de la misma o de diferente provincia o, en su caso, en la Comunidad Autónoma .....	390		

	<i>Página</i>
f) Posibilidad de desempeñar en comisión de servicios un puesto fuera del intervalo correspondiente .....	400
g) Informe sobre los criterios para el cómputo del tiempo desempeñado en comisión de servicios a efectos de consolidación del grado personal .....	400
h) Grado personal que correspondería consolidar a un funcionario en excedencia voluntaria en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado con grado consolidado 12, reingresando ocupó un puesto nivel 18 y en la actualidad ocupa un puesto de Examinador nivel 20 .....	401
i) Reconocimiento del grado personal en el caso de desempeño de un puesto de trabajo con carácter provisional cuando el nivel de dicho puesto excede en más de dos niveles del correspondiente al del grado personal poseído, y el citado puesto se desempeña durante un tiempo que habría resultado suficiente para consolidar los grados intermedios .....	402
j) Posibilidad de consolidar grado, correspondiente al nivel del puesto que se está desempeñando con carácter provisional, y al que es adscrito con ocasión del reingreso al servicio activo .....	403
k) Posibilidad de consolidar el grado personal en el supuesto de un funcionario que sin tener grado consolidado pasa a desempeñar en comisión de servicios un puesto de igual nivel que venía desempeñando .....	404
l) Posibilidad de adquirir grado personal en los supuestos de desempeño de puestos de trabajo en adscripción provisional durante el tiempo correspondiente .....	404
m) Cómputo del tiempo de desempeño, en comisión de servicios, en otra Administración Pública, a efectos de consolidación de grado personal .....	405
n) Cómputo a efectos de grado personal de los períodos de tiempos que determinados funcionarios prestaron en comisión de servicios aunque no pudieron acceder desde dicha situación, por interrupción, al puesto con carácter definitivo .....	406
o) Consideración de si el período en el que un funcionario desempeña en comisión de servicios un puesto de nivel inferior al que está en proceso de consolidación, debe considerarse interrupción a efectos del cómputo de los dos o tres años necesarios para la consolidación del correspondiente grado personal .....	407
p) Consolidación de grado cuando se encuentra desempeñando en comisión de servicios un puesto de trabajo de nivel inferior .....	408

	<i>Página</i>
q) En régimen de asignación temporal de puestos de trabajo (adscripción provisional o comisión de servicios) se consolida exclusivamente el grado originario .....	410
r) El cómputo del tiempo prestado en comisión de servicios a efecto de consolidar el grado no es contrario a lo dispuesto en el art. 21.1º.d) de la LMRFP/1984 .....	411
s) A efecto de consolidación del grado personal se computará el tiempo prestado en comisión de servicios como referido al puesto propio del funcionario, a menos que éste obtuviera destino definitivo en el puesto desempeñado en comisión u otro del mismo nivel, en cuyo caso podrá acumular dicho período para consolidar el grado correspondiente a este último .....	412
t) Tiempo prestado en comisión de servicios y consolidación de grado .....	413
u) Consideración como vacante si un puesto desempeñado en comisión de servicios debe o no considerarse como tal a efecto de su cobertura por un funcionario que procedente de la situación de excedencia voluntaria prevista en el art. 29.3º.a) de la LMRFP/1984 solicita el reingreso al servicio activo .....	414
v) No cabe aplicar las previsiones reglamentarias sobre consolidación de grado personal en puesto desempeñado en comisión de servicios a los supuestos de adscripción provisional .....	415
1.7. Comisión de servicios y situaciones administrativas .....	418
a) Situación administrativa que procede declarar a un funcionario de la Administración del Estado que es nombrado Delegado Provincial de una Consejería de una Comunidad Autónoma .....	418
b) Consideración como vacante de un puesto en comisión de servicios a efecto de su cobertura por un funcionario que, procedente de la situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 29.3.a) de la Ley 30/1984, solicita el reingreso al servicio activo según lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril .....	418
c) Viabilidad para provisionar en comisión de servicios un puesto de trabajo cuyo titular es otro funcionario que se encuentra en la situación de suspensión provisional de funciones .....	420
1.8. Comisión de servicios y plazas ofertadas en concursos de traslados y no de méritos .....	420
a) Ofrecimiento de plazas ocupadas en comisión de servicios en concursos generales de traslados y no en concursos de méritos .....	420

	Página
1.9. Comisión de servicios y plaza con titulación académica distinta a la exigida .....	421
a) Concesión de una comisión de servicios para un puesto de trabajo que figura en la Relación de Puestos de Trabajo con titulación específica distinta a la que posee el funcionario propuesto .....	421
1.10. Comisión de servicios y desplazamientos .....	422
a) Procedencia sobre el abono de los gastos realmente devengados, en concepto de alojamiento, al personal que por razón del servicio deba efectuar desplazamientos a Sevilla y Barcelona, en atención a las diferencias existentes entre el importe de las indemnizaciones fijadas para las comisiones de servicios, y el coste real del alojamiento durante este año 1992 .....	422
1.11. Comisión de servicios y cese .....	422
a) Posibilidad de formalizar el cese en su puesto de origen, de un funcionario a quien se le autorizó una comisión de servicios para el desempeño de un puesto en otro Ministerio .....	422
1.12. Comisión de servicios y redistribución de efectivos .....	423
a) Si al proceder a una redistribución de efectivos en un centro de trabajo, los funcionarios en comisión de servicios obtienen destino definitivo en virtud de la redistribución, o deben continuar en la comisión de servicios de origen, al margen de la redistribución de efectivos llevada a cabo .....	423
1.13. Comisión de servicios y régimen jurídico .....	424
a) La regulación de las comisiones de servicios no infringe el principio de reserva de Ley que para el Estatuto de los funcionarios públicos proclama el artículo 103.3º de la Constitución .....	424
b) Elementos reglados que condicionan la utilización de la comisión de servicios .....	425
c) La comisión de servicios como sistema de provisión, queda restringida a los supuestos de urgente e inaplazable necesidad, que deberá ser motivada en la resolución administrativa lo que justifica su provisión sobre otros medios para un funcionario que reúna los requisitos previstos en la Relación de Puestos de Trabajo .....	426
d) La urgente e inaplazable necesidad como concepto jurídico indeterminado no se trata de una facultad discrecional de la Administración sino de un concepto jurídico indeterminado .....	428

	Página
e) Para proveer una plaza en comisión de servicios es suficiente una justificación de su necesidad así como de la idoneidad del funcionario asignado .....	431
f) La falta de cobertura presupuestaria del puesto proveído mediante comisión de servicios determina la nulidad de la provisión .....	432
g) Imposibilidad de reservar el puesto de trabajo ocupado en comisión de servicios por su titular una vez adquirida la condición de liberado sindical .....	433
h) Es improcedente provisionar a un funcionario mediante comisión de servicios un puesto de trabajo clasificado como laboral .....	433
i) La circunstancia de que en la provisión de puestos de trabajo se valore más la plaza en propiedad que la desempeñada en comisión de servicios no ocasiona discriminación en cuanto entra de lleno en la denominada discrecionalidad técnica de los tribunales .....	434
1.14. Comisión de servicios y retribución .....	435
a) Diferencias retributivas entre la indemnización por residencia eventual y la simple comisión de servicios .....	435
b) La actividad de forma circunstancial fuera de su residencia habitual causa una indemnización por residencia eventual .....	436

## CAPÍTULO III

## SERVICIOS ESPECIALES

I. Enumeración de los supuestos causantes de servicios especiales .....	438
II. Declaración de servicios especiales .....	441
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	441
1. Imposibilidad de permanecer en situación administrativa de servicios especiales en dos puestos de trabajo diferentes .....	441
2. Posibilidad de declarar la situación administrativa de servicios especiales a personal militar que pase a desempeñar un puesto de trabajo en la Administración Civil .....	442
3. Necesidad de informe de la Comisión Superior de Personal para la declaración de servicios especiales de un funcionario que ha sido nombrado para prestar servicios en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados .....	442
4. Determinación temporal de los efectos de la situación administrativa de servicios especiales .....	443
III. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	444

	Página
IV. Efectos de la situación de servicios especiales .....	445
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	445
1. Consolidación del grado personal y nivel del puesto de trabajo que se debe reservar en la situación de servicios especiales .....	445
2. El régimen retributivo aplicable a la situación administrativa de servicios especiales es la del puesto o cargo efectivo que se desempeña y no el que disfrutaba el funcionario cuando estaba en servicio activo .....	446
3. Procedencia de abonar trienios o bien desde 1982, cuando causó baja en la Comunidad Autónoma al haber accedido a la condición de diputado o bien a partir del 1 de mayo de 1988, fecha en que se recibió la comunicación acreditativa de las Cortes Generales .....	447
4. Administración competente para abonar los trienios a un funcionario perteneciente a otra Administración Pública y declarado en servicios especiales al amparo del artículo 29.2º.j) de la Ley 30/1984 .....	448
5. Procedencia de abonar cantidades en concepto de antigüedad al personal laboral fijo de las Administraciones públicas que sea nombrado miembro del Gobierno o Alto cargo del mismo o pasen a desempeñar puestos de trabajo reservados a personal eventual en los Gabinetes de los Ministros o de los Secretarios de Estado .....	449
6. Procedencia de abonar las cuotas de derechos pasivos y mutualismo administrativo en la situación de servicios especiales .....	449
7. Si a efectos del reconocimiento del grado 30 a favor de un funcionario, el tiempo de permanencia en la situación de servicios especiales puede ser computado como prestado en el puesto obtenido posteriormente por libre designación o debe entenderse que para proceder a tal cómputo, debería haberse obtenido este puesto por concurso .....	450
V. Reingreso al servicio activo .....	451
V.1. Reingreso al servicio activo cuando la situación administrativa no lleve aparejada reserva de plaza .....	451
V.2. Reingreso al servicio activo cuando la situación administrativa lleve aparejada reserva de plaza .....	452
V.3. Reglas de aplicación para la asignación de puesto de trabajo según la forma de provisión del puesto desempeñado al pasar a servicios especiales .....	453
A) Puesto del último destino obtenido por libre designación ..	453
B) Puesto de último destino obtenido por concurso, reasignación de efectivos o redistribución de efectivos .....	455
C) Puesto de último destino obtenido por adscripción provisional .....	456
D) Funcionarios en servicios especiales procedentes de puestos de trabajo reservados a personal eventual desempeñados en servicio activo .....	456

	Página
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	456
1. Criterios a seguir en el supuesto de que a un funcionario en situación de servicios especiales se le adjudique un nuevo puesto por concurso .....	456
2. Si el reingreso de la situación de servicios especiales lleva aparejada la reserva de puesto de trabajo de Consejero Técnico, obtenido por libre designación y que era el puesto de trabajo desempeñado inmediatamente antes .....	457
3. Puesto que se ha de reservar a un funcionario en situación de servicios especiales, teniendo en cuenta que el puesto que había obtenido por concurso ha pasado a ser singularización y de libre designación, como consecuencia de la última reclasificación operada a través de las relaciones de puestos de trabajo .....	458
4. Efectos para la consolidación del grado personal cuando el último puesto desempeñado en servicio activo lo fue en comisión de servicios y fuera declarado posteriormente en situación de servicios especiales .....	459
5. Puesto de trabajo que debe ser reservado a funcionario del Gabinete de la Presidencia del Gobierno que fue confirmado en su puesto de trabajo tras la terminación del proceso electoral .....	460
6. Reserva de puesto de trabajo que corresponde a una funcionaria del Cuerpo General Administrativo, destinada en comisión de servicios en el Tribunal Constitucional y, que posteriormente, obtuvo destino allí a través de concurso, causando baja en el entonces Ministerio de la Presidencia del que dependía .....	461
7. Nivel del puesto de trabajo que debe reservarse al reingresar al servicio activo, a una funcionaria procedente de la situación de servicios especiales que no tenía grado personal consolidado y ocupaba un puesto de trabajo de nivel 24, obtenido por libre designación, cuando accedió a dicha situación .....	462
8. Puesto de trabajo que ha de reservarse a un funcionario en situación de servicios especiales que durante su permanencia en la citada situación, su anterior puesto de trabajo ha sido modificado tras la aprobación del nuevo Catálogo de puestos de trabajo del Servicio Periférico donde desempeñaba sus funciones .....	463
9. Plaza que debe ser reservada a un funcionario público que solicita el reingreso al servicio activo procedente de la situación de servicios especiales; cuando la plaza a reservar es de Consejero Técnico, obtenido por libre designación .....	463
10. La reserva de plaza y destino está referido a un puesto de trabajo de su nivel, grupo y lugar de destino con independencia del grado consolidado por el funcionario .....	464
I. Análisis de los supuestos causantes de la situación administrativa de servicios especiales .....	464

VII.1. Funcionarios autorizados para realizar una misión por período determinado superior a seis meses en Organismos internacionales, Gobiernos o Entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional ..... 464

DOCTRINA ADMINISTRATIVA ..... 465

1. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a una funcionaria pública que ha superado las pruebas para traductores de español en el Parlamento Europeo, y pasa a prestar servicios en dicha Institución mediante un contrato de seis meses de duración ..... 465

2. Procedencia de declarar la situación administrativa de servicios especiales a un funcionario que es contratado por una Organización Internacional para un tiempo escasamente superior a seis meses ... 466

3. Procedencia de incluir en la situación de servicios especiales a los funcionarios que presten servicios en proyectos de Organizaciones no Gubernamentales en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo ..... 466

4. Posibilidad de declarar a una funcionaria en la situación de servicios especiales, por haber sido contratada como agente auxiliar al servicio de las Comunidades Europeas y, con posterioridad, haber adquirido la condición de funcionaria titular de las Comunidades Europeas ..... 467

VII.2. Personal administrativo que adquiera la condición de funcionario al servicio de Organizaciones Internacionales o de carácter supranacional ..... 468

DOCTRINA ADMINISTRATIVA ..... 469

1. Derechos de los funcionarios destinados en Organismos Internacionales ..... 469

V. 2. Situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular que no haya transcurrido el plazo de 2 años de permanencia en la misma no impide el pase del funcionario público a la situación de servicios especiales ..... 470

3. Situación administrativa que corresponde a un funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado que adquiere la condición de funcionario de la Comisión de las Comunidades Europeas cuando se encuentra ya en servicios especiales ..... 471

4. Momento en que procede declarar en situación de servicios especiales a un funcionario de la Administración Local que ha superado las pruebas para el acceso al Consejo de las Comunidades Europeas en calidad de funcionario al servicio del mismo e Institución que debe abonar los trienios al citado funcionario, mientras permanece en tal situación de servicios especiales ..... 471

5. Posibilidad de conceder comisión de servicios en un Organismo Internacional por tiempo superior a seis meses ..... 472

6. Efectos sobre la situación administrativa y sobre el derecho a percibir las prestaciones médicas de la Seguridad Social que se derivan del ejercicio del derecho de transferencia de derechos a pensión de jubilación y de viudedad al sistema de pensión de previsión de las Comunidades Europeas desde el Sistema Nacional de Seguridad Social ..... 473

VII.3. Cuando sean nombrados miembros del Gobierno o de los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas o altos cargos de las respectivas Administraciones públicas que no deban ser provistos necesariamente por funcionarios públicos ..... 473

DOCTRINA ADMINISTRATIVA ..... 478

1. Diferencias entre la situación administrativa del art. 4.c) y art. 4.j) del RSAFC/1995: servicios especiales por nombramiento de cargo gubernamental o alto cargo en la Administración General del Estado o Comunidades Autónomas y nombramiento para cargo político ..... 478

2. Posibilidad de que un puesto de carácter eventual de especial asesoramiento y confianza en la Consejería de la Presidencia de una Comunidad Autónoma pase a la situación de servicios especiales ..... 479

3. Posibilidad de que un funcionario de la Escala de Economistas de la AISS, destinado en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa, sea declarado en situación de servicios especiales conforme al apartado j) del artículo 29.2º de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por haber sido nombrado Director del Área Sanitaria de Guipúzcoa ..... 479

4. Procedencia de la declaración en situación de servicios especiales al amparo del art. 29.2º de la Ley 30/1984 a un Letrado de la Administración de la Seguridad Social que es nombrado para desempeñar un puesto de asesor en una Consejería de una Comunidad Autónoma .. 480

5. Procedencia de declarar la situación administrativa de servicios especiales a un funcionario que ha sido nombrado Inspector General de Servicios de la Comunidad Autónoma de La Rioja ..... 481

6. Administración o Ministerio competente para declarar en situación administrativa de servicios especiales a un funcionario transferido a una Comunidad Autónoma, en donde fue declarado en situación de excedencia especial el 11 de noviembre de 1983 por haber sido nombrado Director General de la misma ..... 481

7. Procedencia de reconocer al personal estatutario que ocupa puestos en la plantilla de las Instituciones Sanitarias, el complemento de destino por el desempeño de puestos que tenían la consideración de «Alto Cargo» en las Administraciones de las Comunidades Autónomas ..... 482

8. Situación administrativa de los funcionarios que pasen a prestar servicios en Organismos o Entidades del Sector Público ..... 483

9. Situación administrativa que le correspondería a un funcionario, que actualmente se encuentra en servicio activo, en caso de que fuera nombrado Gerente de Universidad, considerando que la relación de puestos de trabajo de tal Universidad dispone que el puesto de Gerente puede ser ocupado como funcionario con Nivel 30 por libre designación o por contrato de Alta Dirección .....	484
VII.4. Cuando sean elegidos por las Cortes Generales para formar parte de los Órganos Constitucionales u otros cuya elección corresponde a las Cámaras .....	486
VII.5. Cuando sean adscritos a los servicios del Tribunal Constitucional o del Defensor del Pueblo o destinados al Tribunal de Cuentas, en los términos previstos en el artículo 93.3 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, o presten servicios en los Órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre .....	487
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	488
1. Situación administrativa en que deban quedar los funcionarios públicos de Cuerpos Docentes universitarios que se encuentren al servicio del Tribunal Constitucional .....	488
2. Reserva de plaza y destino de una funcionaria del Cuerpo General Administrativo, destinada en comisión de servicios al Tribunal Constitucional y que, posteriormente, obtuvo destino allí a través de concurso, causando baja en el entonces Ministerio de la Presidencia del que dependía. La situación de la citada funcionaria se vio afectada por el proceso de regularización de la Ley 30/1984 .....	490
3. Situación administrativa en la que deben quedar los funcionarios de la Administración del Estado y de la Seguridad Social que pasan a prestar servicios como personal eventual en el Síndico de Agravios de la Comunidad Valenciana .....	491
4. Informe sobre la situación administrativa que le correspondería a un funcionario por haber sido designado miembro de los órganos técnicos al servicio del Consejo General del Poder Judicial y los derechos y obligaciones que se generarían .....	491
5. Complemento de destino de la funcionaria en cuanto que la misma percibe el complemento de destino correspondiente al grado 21, asignado a su puesto por el Pleno del Tribunal, y no el del grado 22, reconocido por la Administración del Estado .....	492
VII.6. Cuando accedan a la condición de Diputado o Senador de las Cortes Generales .....	493
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	494
1. Procedencia de declarar en servicios especiales a un funcionario que accede a la condición de senador y con posterioridad es designado por el Senado representante en la Asamblea de las Comunidades Europeas .....	494

2. Procedencia de abonar trienios a funcionario público que causó baja en la Comunidad Autónoma al haber accedido a la condición de Diputado .....	495
VII.7. Cuando accedan a la condición de miembros de Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, si perciben retribuciones periódicas por el desempeño de la función .....	496
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	496
1. Posibilidad de autorizar el reingreso al servicio activo a un funcionario en situación de servicios especiales por tener la condición de miembro de la Asamblea Legislativa de una Comunidad Autónoma, durante 2 meses, para a continuación volver a pasar a la situación de servicios especiales por la misma causa .....	496
VII.8. Cuando desempeñen cargos electivos retribuidos y de dedicación exclusiva en las Corporaciones Locales .....	497
A) ¿Existe incompatibilidad para los funcionarios de las Administraciones Locales para acceder al cargo de Concejal? .....	498
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	499
1. Requisitos para pasar a la situación de servicios especiales del artículo 29.2º.h) de la Ley 30/1984, de un funcionario de la Administración del Estado que ha sido nombrado Consejero del Cabildo Insular de El Hierro .....	499
2. Procedencia de declarar en situación de servicios especiales al amparo del artículo 29.2º.h) de la Ley 30/1984, a un funcionario de carrera nombrado Secretario de Juzgado de Paz .....	500
23. Incidencia del régimen de incompatibilidades respecto de la inclusión de un funcionario en una lista de un partido político para la participación en las próximas elecciones locales .....	501
4. Posibilidad de que un miembro de la Policía Local de un Ayuntamiento desempeñe el cargo electo de Concejal de otro Ayuntamiento, sin dedicación exclusiva y sin retribución .....	501
VII.9. Cuando presten servicios en puestos de trabajo de niveles incluidos en el intervalo correspondiente a su Cuerpo y Escala, en los Gabinetes de la Presidencia del Gobierno, de los Ministros o de los Secretarios de Estado, y opten por pasar a esta situación, conforme al artículo 29.2º i) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Asimismo, cuando presten servicios en puestos de niveles no incluidos en el intervalo correspondiente al Grupo en el que figure clasificado su Cuerpo o Escala en los Gabinetes de la Presidencia del Gobierno, de los Ministros, Secretarios de Estado, Delegados del Gobierno y Gobernadores Civiles .....	503
VII.10. Cuando sean nombrados para cualquier cargo de carácter político del que se derive incompatibilidad para ejercer la función pública .....	503

DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	503
1. Posibilidad de declarar en situación de servicios especiales a un profesor agregado de Bachillerato, que pasa a ocupar el puesto de técnico asesor del Gabinete de la Alcaldía del Ayuntamiento .....	503
2. Si el nombramiento como Director-Gerente de Hospital del INSALUD tiene carácter político .....	504
3. Criterios generales para el otorgamiento de la situación administrativa de servicios especiales en los supuestos c) y j) del art. 29 de la Ley 30/1984 .....	505
4. Otorgamiento de la situación de servicios especiales a un funcionario en el que ha recaído nombramiento como Director de Relaciones Externas del Instituto Nacional de Hidrocarburos .....	507
5. Regularización de la situación administrativa de un funcionario que se halla en la situación de supernumerario por haber sido nombrado, antes de la publicación de la Ley 30/1984, Presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rioja» .....	507
6. Posibilidad de otorgamiento de la situación de servicios especiales a un funcionario que se encuentra en la situación de supernumerario por ocupar el puesto de Presidente del Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España .....	509
7. Declaración en la situación de servicios especiales de una funcionaria que ha sido adscrita como secretaria particular al Gabinete de la Presidencia del Gobierno de una Comunidad Autónoma .....	509
8. Situación administrativa que corresponde a un funcionario en situación de excedencia voluntaria regulada en el art. 29.3º de la Ley 30/1984, que es nombrado Asesor para relaciones económicas de la Sociedad Estatal V Centenario con la Oficina del Centenario .....	510
9. Fecha a partir de la cual debe tener efectos la declaración de servicios especiales de un funcionario en situación de excedencia voluntaria que es nombrado para el desempeño de un cargo de carácter político del que se deriva incompatibilidad para ejercer la Función Pública .....	511
10. Situación administrativa en que procede declarar a un funcionario de la Administración del Estado que es nombrado Delegado Provincial de una Consejería de la Junta de Andalucía .....	513
11. Procedencia de la declaración de servicios especiales a un funcionario como consecuencia de haber sido designado para desempeñar un puesto de carácter eventual de especial asesoramiento y confianza en la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, solicita el pase a la situación de servicios especiales .....	514
12. Criterios para determinar la situación de servicios especiales de los funcionarios cuando pasan a prestar servicios en las empresas públicas .....	514

13. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales por desempeñar el cargo de jefe de secretaría del Presidente del Consejo de Administración de Tabacalera, SA .....	516
14. Declaración en la situación de servicios especiales al amparo del art. 29.2º j) de la Ley 30/1984 de un funcionario como Director de Administración de una empresa con participación mayoritaria de capital estatal .....	516
15. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a un funcionario que ha sido nombrado para un cargo de confianza que figura dentro de la plantilla de personal eventual al servicio de una Diputación Provincial .....	517
16. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a un funcionario que pasa a ocupar un cargo directivo de una empresa ....	517
17. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a un funcionario público como consecuencia de ser designado Subdirector de Tesorería del Ente Público RTVE .....	518
18. Situación administrativa en que deben quedar los funcionarios que desempeñan puestos de trabajo reservados a personal eventual .....	518
19. Procedencia de la declaración en la situación de servicios especiales a una ATS con destino en el Hospital Puerta de Hierro, que ha solicitado pasar a la mencionada situación por haber sido nombrada Asesor de Prensa del Consejo de Seguridad Nuclear .....	519
20. Posibilidad de declarar en la situación de servicios especiales a un Profesor titular de la Universidad de Murcia, por haber sido nombrado Vicepresidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ....	520
21. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a un funcionario, por haber sido designado Gerente del Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo dependiente del CEDEX de Obras Públicas .....	520
22. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a una funcionaria, profesora agregada de Bachillerato, que ha sido nombrada para desempeñar el puesto de Directora de los Servicios de Educación del Ayuntamiento de Madrid .....	521
23. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a un funcionario que es nombrado para un puesto de carácter eventual en una Comunidad Autónoma .....	523
24. Situación administrativa que corresponde a los funcionarios que pasan a prestar servicios en Organismos o Entidades del Sector Público. ....	523
25. Procedencia de declarar en la situación de servicios especiales a un funcionario, que se encuentra en servicio activo, en caso de que fuera nombrado Gerente de Universidad, considerando que la relación de puestos de trabajo de tal Universidad dispone que el puesto de Gerente puede ser ocupado como funcionario con Nivel 30 por libre designación, o por contrato de Alta Dirección .....	525

	Página
26. Carácter político del nombramiento como Defensor de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de una Comunidad Autónoma .....	526
VII.11. Cuando cumplan el servicio militar o prestación social sustitutoria equivalente .....	527
VII.12. Cuando sean elegidos miembros del Parlamento Europeo .....	527
VII.13. Cuando ostenten la condición de Comisionados parlamentarios de Comunidad Autónoma o Adjuntos de éstos, según lo dispuesto en la Ley 36/1985, de 6 de noviembre, de prerrogativas y garantías de las figuras similares al Defensor del Pueblo y régimen de colaboración y coordinación de las mismas .....	527
VII.14. Cuando así se determine en una norma con rango de ley .....	527

## CAPÍTULO IV

## SERVICIOS EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

I. Concepto y régimen jurídico .....	529
II. Acceso de funcionarios locales a las Comunidades Autónomas: movilidad interadministrativa por violencia de género .....	531
III. La prioridad de traspaso voluntario de que gozan los funcionarios adscritos a los servicios centrales de ser transferidos a las Comunidades Autónomas como infracción del principio constitucional de igualdad .....	532
IV. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	532
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	533
1. Alcance que deba tener el respeto a los derechos adquiridos que correspondan a funcionarios de la Administración del Estado transferidos a los servicios de Comunidades Autónomas .....	533
2. Otorgamiento de prórroga de una situación administrativa de servicios especiales a un Profesor Numerario de Maestría Industrial que tras ser transferido a una Comunidad Autónoma provisiona un puesto de trabajo en la Administración General del Estado .....	533
3. Situación administrativa que procede para aquellos funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en la Junta de Andalucía y no hubieran sido transferidos .....	534
4. Plazo de permanencia en su destino que habrán de observar los funcionarios transferidos a las Comunidades Autónomas antes de participar en concursos de traslados convocados por el Estado .....	535
5. Necesidad o no de solicitar el reingreso al servicio activo de una funcionaria de la Escala Técnica Facultativa Superior de OO AA del Ministerio de Obras Públicas destinada en la Comunidad Autónoma de Madrid que solicitó un puesto de libre designación en el Ministerio de Industria .....	536

	Página
6. Administración responsable del abono de los atrasos por los servicios que, funcionarios transferidos, hayan prestado con anterioridad a su transferencia y que el Estado haya reconocido como abonables a efectos de trienios .....	537
7. Régimen de Seguridad Social aplicable a funcionarios transferidos a CC AA que, posteriormente, se han incorporado a otro Cuerpo a través del sistema de promoción interna; si se les ha de mantener el régimen de Seguridad Social originario o, por el contrario, debe considerárseles como de nuevo ingreso y someterlos al Régimen General de la Seguridad Social .....	537
8. Competencia para instruir expediente disciplinario a un funcionario transferido a la Comunidad Autónoma Vasca .....	538
9. Reingreso al servicio activo en la Administración del Estado de una funcionaria transferida y titular de una plaza no escalafonada, en situación de servicio en Comunidades Autónomas .....	538
10. Procedencia de anotar en el Registro Central de Personal un acuerdo de reconocimiento del grado adoptado por la Dirección General de la Función Pública de la Generalidad Valenciana .....	539
11. Reingreso por adscripción provisional de los funcionarios procedentes de la situación de servicio en Comunidades Autónomas .....	540
12. Situación administrativa que les corresponde a los funcionarios transferidos a una Comunidad Autónoma e integrados en un Cuerpo o Escala propio de la misma, que tras ocupar un puesto en la Administración General del Estado, reingresan al servicio activo en el Cuerpo o Escala de la Comunidad Autónoma .....	542
13. Se interesa informe acerca de un funcionario destinado en un puesto de libre designación en una Comunidad Autónoma, que al cesar a petición propia, solicita ser adscrito provisionalmente a un puesto vacante de la Administración del Estado .....	544
14. Efectos que producen en la Administración del Estado los actos sobre grado personal reconocidos por las Comunidades Autónomas .....	545
15. Administración en la que debe quedar un funcionario de la Administración del Estado cuando es cesado en un puesto de libre designación en una Comunidad Autónoma .....	545
16. Procedencia de reconocer el grado personal 14, por haber prestado servicios en Comunidad Autónoma en un puesto de dicho nivel, durante un período de tiempo insuficiente para consolidar grado personal .....	546
17. Un funcionario de la Administración del Estado destinado en una Comunidad Autónoma, solicita el reconocimiento del grado personal 30, en la Administración del Estado, por servicios prestados en la Comunidad Autónoma .....	546

	Página
18. Procedencia de declarar a un funcionario público transferido a una Comunidad Autónoma en situación administrativa de servicios especiales cuando en la Administración Autonómica se halla en la situación administrativa de excedencia especial .....	547
19. Legalidad y efectos de la integración de un funcionario de la Administración del Estado transferido a Comunidad Autónoma .....	547
20. Cómputo del plazo de dos años para participar en concursos convocados por la Administración del Estado en el caso de funcionarios que en el momento de la transferencia a una Comunidad Autónoma de su puesto definitivo desempeñan otro puesto en comisión de servicios .....	548
21. Posibilidad de participar en los procesos selectivos de promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado de un funcionario transferido a la Comunidad Autónoma de Madrid que se encuentra en la situación de servicio en Comunidades Autónomas .....	549
22. Posibilidad de que los funcionarios sometidos a un proceso de transferencia de medios personales a una Comunidad Autónoma puedan participar en un concurso de méritos .....	549
23. Derechos de los funcionarios transferidos a una Comunidad Autónoma. Situación administrativa de los funcionarios transferidos. Valoración del trabajo desarrollado en las convocatorias de concursos en la Administración de la Comunidad Autónoma .....	550
24. Administración competente para hacer extensivos los efectos de una sentencia que afecta a funcionarios transferidos a una Comunidad Autónoma .....	552
25. Complemento específico y servicio en Comunidades Autónomas ...	552
26. Obligaciones de las Comunidades Autónomas respecto a los funcionarios públicos transferidos .....	553
27. Si el grado personal en un Cuerpo de Comunidad Autónoma al que se accede por oposición directa, viene predeterminado por el complemento de destino de nivel 24 que se había adquirido en puesto de trabajo del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato .....	554
28. Situación administrativa que corresponderá a los funcionarios transferidos a una Comunidad Autónoma e integrados en un Cuerpo de la misma y que, tras disfrutar de una excedencia voluntaria por interés particular, reingresan en la citada Comunidad Autónoma .....	554
29. Régimen de Seguridad Social que corresponderá a los funcionarios transferidos a una Comunidad Autónoma e integrados en un Cuerpo de la misma .....	555
30. Renuncia al puesto de trabajo en Comunidad Autónoma en el que se ha integrado conservando su condición de funcionario en el Cuerpo de la Administración del Estado .....	555

	Página
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>EXPECTATIVA DE DESTINO</b>	
I. Concepto .....	557
II. Régimen de la expectativa de destino .....	562
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	
1. Previsión de la expectativa de destino como situación administrativa reconocida a determinados Cuerpos de la Administración .....	564
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>EXC. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EXCEDENCIAS: LA EXCEDENCIA FORZOSA</b>	
I. Concepto de excedencia forzosa .....	565
II. Régimen jurídico .....	566
III. Régimen económico .....	568
IV. Órgano competente para declarar la excedencia forzosa .....	568
<b>DOCTRINA ADMINISTRATIVA</b> .....	
1. Posibilidad de declarar en situación de excedencia forzosa a una funcionaria del Cuerpo General Administrativo, por razón de su preparación para participar en los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 ...	568
2. Vigencia del derecho de preferencia para el reingreso al servicio activo de los excedentes forzosos, suspensos y excedentes voluntarios ..	569
3. Procedencia de declarar la situación administrativa de excedencia forzosa durante el tiempo que medió entre la solicitud de reingreso y la toma de posesión (cuatro meses) al finalizar la situación de excedencia por cuidado de hijos y habiendo solicitado el reingreso al servicio activo .....	570
4. Integración de una funcionaria en excedencia forzosa en el Cuerpo Auxiliar de la Seguridad Social .....	571
5. Situación administrativa en que debe quedar el personal estatutario (facultativo-médico) que ha sido nombrado para desempeñar cargo en la Administración Local o Autonómica .....	572
6. Si una vez cumplida la sanción disciplinaria impuesta, el funcionario público debe ser destinado a un puesto vacante de igual categoría anteriormente ostentado, y en la misma localidad, si lo hubiere, o en otra localidad y, en su defecto, procedería pasar a la situación de excedencia forzosa .....	572
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>EXCEDENCIA PARA EL CUIDADO DE HIJO</b>	
I. Concepto .....	575

	<u>Página</u>
II. Solicitud y concesión para la excedencia para el cuidado de hijos .....	578
III. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	578
IV. Reserva de puesto de trabajo .....	579
V. Reingreso al Servicio activo .....	579
VI. Posibilidad de que el excedente para el cuidado de hijos participe en concursos .....	582
VII. Efectos de la no solicitud de reingreso durante el plazo legal .....	582
VIII. Efectos de la denegación del reingreso provisional .....	583
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	583
1. Denegación de la excedencia para el cuidado de hijos por necesidades del servicio .....	583
2. Ejercicio como profesor asociado a tiempo parcial mientras se permanece en situación de excedencia por cuidado de hijo menor ....	583
3. Procedencia de declarar la excedencia para el cuidado de hijos en el supuesto de adopción de dos niños de cinco y seis años, respectivamente .....	584
4. Posibilidad de ampliar el plazo de reserva de puesto de trabajo por excedencia para el cuidado de hijos en caso de parto gemelar .....	585
5. Puesto a reservar en el primer año de excedencia para cuidado de hijos, cuando durante el mismo el funcionario que lo disfruta cambia de puesto de trabajo .....	585
6. Situación administrativa en que quedaría un funcionario que estuviera disfrutando de excedencia por cuidado de hijo y accediera a otro puesto en la Administración Pública .....	586
7. Procedencia de reiniciar el cómputo de la excedencia voluntaria por cuidado de hijo, cuando el funcionario público accediera a otro puesto en la Administración Pública .....	586
8. Cómputo del primer año de excedencia para cuidado de hijos a efectos de trienios, consolidación del grado personal y derechos pasivos .....	586
9. Excedencia para el cuidado de hijos y maternidad .....	587
10. Extensión temporal del cómputo de 1 año por excedencia para el cuidado de hijos .....	587
11. Reconocimiento del derecho de opción al funcionario en excedencia para el cuidado de hijos cuando provisiona otro puesto en la Administración Pública .....	587
12. Posibilidad de que a un funcionario público se le declare una excedencia para el cuidado de hijos interrumpidamente durante el primer año .....	588
13. Cotización a la Seguridad Social en la situación administrativa de excedencia para el cuidado de hijos .....	589

	<u>Página</u>
14. Disfrute simultáneo de la excedencia para el cuidado de hijos por el padre y la madre a partir del nacimiento del/de los hijo/s .....	590
15. Declaración de nueva excedencia para el cuidado de hijos con reserva de puesto de trabajo finalizado el año de excedencia con reserva .....	590
16. Plazos en la excedencia para el cuidado de hijos .....	591
17. Acceso de funcionaria interina a la excedencia para el cuidado de hijos .....	592
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>EXCEDENCIA VOLUNTARIA. LA EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO</b>	
1. La excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público .	595
I.1. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	596
I.2. Incompatibilidades derivadas de la declaración de excedencia ...	597
I.3. Efectos de la declaración de excedencia voluntaria .....	597
I.4. Reingreso al servicio activo .....	597
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	599
1. Situación administrativa aplicable a un funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, resultando que el interesado viene prestando servicios docentes como Profesor de Escuelas Técnicas de Grado medio, y ha quedado integrado en el Cuerpo de profesores Titulares de Escuelas Universitarias de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria .....	599
2. Necesidad de tomar posesión en su nuevo puesto de trabajo para poder acogerse a la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público .....	599
3. Criterios de aplicación para la concesión de la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público. Aplicable a los funcionarios que se encuentren prestando servicios como Registradores de la Propiedad, Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio .....	600
4. Situación administrativa aplicable a un profesor agregado de Bachillerato, que pasa a ocupar el puesto de técnico asesor del Gabinete de la Alcaldía del Ayuntamiento .....	601
5. Situación en que procede sean declarados los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en una Comunidad Autónoma y no hubieran sido transferidos .....	602
6. Posibilidad de que un funcionario de la Seguridad Social pase a la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público si ocupa un puesto en la Cruz Roja .....	602

Página

7. Procedencia de declarar en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a funcionario público por haber sido nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Mixta de Segundo Aval, SA, sociedad de mayoría de capital público ostentada por el Instituto de Crédito Oficial ..... 603
8. Procedencia de declarar en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a funcionario público; situación de excedencia voluntaria prevista en el artículo 29.3º.a) de la Ley 30/1984 de una funcionaria que pasa a prestar servicios como contratada laboral en el Instituto Nacional de Industria ..... 604
9. La excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público es de aplicación a todos los supuestos de acceso a nuevos puestos en el sector público, sin que sea exigible que el servicio prestado en ellos sea de carácter permanente ..... 604
10. La designación como Subdirector de Tesorería del Ente Público RTVE, de un funcionario público ocasiona la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público ..... 605
11. Procedencia de declarar en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a los Profesores integrados en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato que pasen a incorporarse a la Universidad ..... 606
12. La excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público será de aplicación a todos los supuestos de acceso a nuevos puestos en el sector público, tanto funcionariales como laborales, contemplados en el mismo, sin que sea exigible que el servicio que se preste en los de procedencia sea de carácter permanente ..... 606
13. Criterios generales sobre los impresos que deben cumplimentarse, cese en el puesto del anterior Cuerpo o Escala y toma de posesión en el nuevo y permiso a conceder para tomar posesión del nuevo puesto de un funcionario público que se encuentra en situación de servicio activo ..... 607
14. Procedencia de declarar en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a funcionario público de la Administración del Estado que ha sido nombrado Director de Programas de una Televisión Autonómica ..... 607
15. Posibilidad de reingreso al servicio activo con carácter provisional, procedente de la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, sin que hayan transcurrido dos años desde su declaración ..... 608
16. Posibilidad de acogerse a la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público en el puesto obtenido por concurso-oposición correspondiente a la categoría de auxiliar administrativo laboral fijo del INEM, en virtud de su condición de funcionario interino en la Dirección Provincial del INSALUD ..... 608

Página

17. Procedencia de declarar en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a funcionario público que ha superado las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, puede continuar como funcionaria interina pasando a la situación de excedencia voluntaria del artículo 29.3º.a) de la Ley 30/1984 ..... 609
18. Si es posible y de qué modo, acceder a una interinidad o sustitución temporal de carácter docente, siendo funcionario de carrera. Procedimiento para el reingreso desde la situación de excedencia por ocupar una plaza interina o desempeñar un trabajo por contrato laboral temporal ..... 610
19. Procedimiento para el reingreso desde la situación de excedencia por ocupar una plaza interina o desempeñar un trabajo por contrato laboral temporal ..... 611
20. Procedencia de declarar a funcionarios de nuevo ingreso de los Cuerpos Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, en situación de excedencia voluntaria del artículo 29.3º.a) de la Ley 30/1984, por prestar servicios en una Comunidad Autónoma bien como funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar, bien como interinos del mismo Cuerpo ..... 612
21. Posibilidad de acceso a Cuerpo por el turno de promoción interna en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público desde el momento de la toma de posesión ..... 612
22. Situación administrativa que corresponde a un funcionario al acceder a un segundo puesto de trabajo en el Sector Público ..... 613
23. Situación administrativa en que quedaría un funcionario que estuviera disfrutando de excedencia por cuidado de hijo y accediera a otro puesto en la Administración Pública ..... 613
24. Procedencia de reiniciar el cómputo de la excedencia voluntaria por cuidado de hijo, cuando acceda a otro puesto en la Administración Pública ..... 614
25. Si bajo la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público es necesaria la renovación de la excedencia para ocupar un nuevo puesto de trabajo como contratada laboral. Obligación de solicitar el reingreso al finalizar el contrato laboral y organismo al que debe dirigirse para solicitar el reingreso ..... 614
26. Procedencia de declarar la excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público cuando el funcionario público desempeña un puesto de trabajo en una Sociedad Estatal ..... 615
27. Procedencia de declarar en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a funcionario público que realiza funciones de Secretario de un Juzgado de Paz ..... 615

	<i>Página</i>
28. Reconocimiento como servicios previos, al amparo de lo establecido en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de Reconocimiento de Servicios Previos en la Administración Pública, de los realizados por un funcionario en la Empresa Nacional Elcano .....	616
29. Situación administrativa en que debe quedar el personal estatutario (facultativo-médico) que ha sido nombrado para desempeñar cargo en la Administración Local o Autonómica .....	617
30. Viabilidad de continuar en la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, al haber sufrido un despido disciplinario como personal laboral .....	617
31. Posibilidad de que un funcionario excedente que presta servicios en Telefónica de España, SA permanezca en la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, tras la Oferta Pública de Venta de Acciones de Telefónica .....	619
32. Funcionaria que hallándose en situación de servicio activo en una Subescala y en situación de excedencia en otra puede reingresar en ésta participando en un concurso sin haber transcurrido dos años desde la obtención de su último puesto de trabajo definitivo en la primera .....	620
33. Viabilidad de que un funcionario permanezca en la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, por pasar a trabajar en MUPRESPA-MUPAG-PREVISIÓN, Mutua de Accidentés de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social .....	621
34. Situación administrativa que procedería declarar a un funcionario público que en excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público solicita el pase a la excedencia voluntaria por interés particular en el puesto de trabajo que se encuentra en activo ...	621
35. Viabilidad de la Administración de declarar la excedencia voluntaria por interés particular de oficio .....	622
36. Situación administrativa que le corresponde a un funcionario perteneciente a una Escala de Organismos Autónomos en la que hasta ahora estaba en servicios especiales en virtud de su condición de Diputado en el Parlamento de Galicia y que adquiere la condición de funcionario de carrera en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Cuerpo en el que se encuentra en servicio activo .....	622
37. Situación administrativa que le correspondería a un funcionario, que actualmente se encuentra en servicio activo, en caso de que fuera nombrado Gerente de Universidad .....	623
38. Procedencia de que un Profesor Titular de Escuela Universitaria pase a desempeñar en calidad de funcionario interino un puesto adscrito a una Escala de Personal de Administración y Servicios de una Universidad .....	625

39. Posibilidad de volver a ser Profesor Titular en caso de adquirir la condición de funcionario de carrera de la Escala del Personal de Administración y Servicios .....	626
40. Idoneidad de que funcionarios de cuerpos especiales que se encuentran en la situación administrativa de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público puedan participar en concursos de provisión cuando hayan sido integrados en otro cuerpo .....	626
41. Situación administrativa que habrían de quedar las personas que pasen a prestar servicios en la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III .....	627
42. Situación administrativa correspondiente a un funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración General del Estado en el hipotético caso de ser nombrado funcionario interino o contratado como personal laboral en otra Administración Pública .....	627

## CAPÍTULO IX

### EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR INTERÉS PARTICULAR

I. Concepto y régimen jurídico .....	629
II. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	631
III. Incompatibilidades derivadas de la declaración de la excedencia .....	631
IV. Efectos de la declaración de excedencia voluntaria .....	631
V. Reingreso al servicio activo .....	631
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	633
1. Validez de los servicios previos reconocidos de conformidad a la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, a efectos de cumplimiento del plazo exigido para la excedencia voluntaria del artículo 29.3º.c) de la Ley 30/1984 .....	633
2. Cómputo del tiempo exigido para la declaración de excedencia por interés particular del artículo 29.3º.c) de la Ley 30/1984, respecto a los funcionarios que cesan en la excedencia voluntaria del artículo 29.3º.a) de la Ley 30/1984 .....	634
3. Situación administrativa en que debe quedar un funcionario que ha obtenido una beca universitaria de investigación .....	634
4. Situación administrativa en que debe ser declarado un funcionario que es nombrado Director Gerente de la Organización Nacional de Ciegos .....	635
5. Interrupción del plazo para la declaración en la situación de excedencia voluntaria por interés particular, por suspensión de funciones a causa de sanción disciplinaria .....	636

	Página
6. Situación administrativa en que debe quedar una interesada que agotado el tiempo de excedencia voluntaria para el cuidado de hijo y transcurrido un mes no ha solicitado el reingreso al servicio activo, y no cumple la carencia de años exigida para acceder a la excedencia voluntaria por interés particular .....	637
7. Cómputo de servicios prestados como funcionarios en Cuerpos o Escalas diferentes a las de pertenencia, a efectos del plazo de tres años de servicios exigidos en el artículo 29.3º.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, para la concesión de excedencia voluntaria -dos años en la actualidad- .....	638
8. Procedencia de declarar en la situación de excedencia voluntaria por interés particular a funcionarios que incumplan la obligación de solicitar el reingreso al servicio activo una vez finalizada la causa que determinó el pase a una situación distinta a la de activo, sin haber prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante los cinco años anteriores .....	638
9. Si un funcionario público en servicio activo en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación, que se encuentra en excedencia en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, puede pasar a la situación de excedencia voluntaria por interés particular en este último Cuerpo .....	640
10. Competencia para la concesión tanto de la excedencia voluntaria por interés particular como de la excedencia voluntaria para el cuidado de hijo menor de tres años .....	641
11. Aplicación a los funcionarios públicos que se encuentran en excedencia voluntaria por interés particular del cómputo, a efectos de antigüedad, del periodo que va desde la fecha de terminación de la situación de suspensión y la toma de posesión al reingresar .....	642
12. Declaración de oficio de la situación de excedencia voluntaria en el puesto que venía desempeñando hasta la concesión de la licencia, en el supuesto de que el funcionario no opte por uno de los dos puestos de trabajo en el sector público en el supuesto de que le haya sido revocada una licencia por estudios concedida para cursar una Especialidad de Medicina, y dado que el interesado continúa cursando dicha Especialidad de Medicina .....	642
13. Procedencia de que un funcionario que ha participado en un concurso de provisión, pueda tomar posesión en el puesto adjudicado si antes de la resolución del mismo se le hubiera declarado en la situación de excedencia voluntaria por interés particular .....	643
14. Servicios prestados en excedencia voluntaria del artículo 29.3º.a) de la LMRFP/1984 que pueden computarse a efectos de la declaración de excedencia voluntaria por interés particular del artículo 29.3º.c) .	643

15. Declaración de oficio de la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular cuando el funcionario no se hubiese reincorporado a su puesto de trabajo vencida la suspensión provisional en virtud de condena criminal en el extranjero, se consagra el principio de sanción más favorable frente a la declaración de abandono de servicio .....	644
16. Denegación del reingreso al servicio activo desde la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular debido al no agotamiento de los dos años mínimos establecidos en la norma, aunque la resolución administrativa declaratoria hubiese sido suspendida por órgano jurisdiccional contencioso .....	644
17. No existe discriminación cuando es denegada una excedencia voluntaria por interés particular por personal interino .....	645

## CAPÍTULO X

### EXCEDENCIA POR AGRUPACIÓN FAMILIAR

I. Concepto y régimen jurídico .....	647
II. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	647
III. Incompatibilidades derivadas de la declaración de la excedencia .....	648
IV. Efectos de la declaración de excedencia voluntaria .....	648
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	648
1. Declaración de excedencia voluntaria por interés particular cuando el funcionario público en excedencia por agrupación familiar no solicita el reingreso dentro del término establecido .....	648
2. Acogimiento de un funcionario a la situación de excedencia voluntaria por agrupación familiar, cuando el cónyuge del solicitante se encuentra en comisión de servicios .....	650
3. Concesión de excedencia voluntaria por agrupación familiar cuando el cónyuge del solicitante mantiene una relación de carácter laboral e indefinida en un Ente Público .....	650
4. Reconocimiento de la excedencia por agrupación familiar cuando el cónyuge sea funcionario de la Comisión Europea .....	651
5. Ventajas del reingreso en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular o por reagrupación familiar .....	651
6. Supresión del plazo máximo de 15 años de la excedencia voluntaria por agrupación familiar .....	652

## CAPÍTULO XI

### EXCEDENCIA PARA EL CUIDADO DE FAMILIARES

I. Concepto y régimen jurídico .....	653
--------------------------------------	-----

	Página
II. Eficacia estimatoria de las solicitudes de los funcionarios públicos ante el silencio administrativo de la Administración Pública .....	654
III. Incompatibilidades derivadas de la declaración de excedencia .....	654
IV. Efectos de la declaración de excedencia voluntaria .....	655
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	655
1. Reconocimiento de una excedencia voluntaria por cuidado de familiares a una funcionaria para atender al cuidado del esposo con minusvalía del 65% que percibe una pensión por incapacidad permanente absoluta .....	655
2. Procedencia de una excedencia voluntaria por cuidado de familiares para atender al cuidado de un hijo de cuatro años .....	656
3. Plazo para solicitar el reingreso al servicio activo en el supuesto de que haya desaparecido el sujeto causante de la excedencia para el cuidado de familiares que se venía disfrutando .....	656
4. Documentos que deben exigirse a los interesados para acreditar los requisitos de la excedencia para atender al cuidado de un familiar ....	657
5. Posibilidad de que los funcionarios públicos acogidos a la excedencia de cuidado de familiares reciban cursos durante la misma .....	657
6. Inicio del cómputo del año de la excedencia para el cuidado de familiares y reingreso al servicio activo .....	658
7. Posibilidad de disfrutar el año de excedencia para el cuidado de familiares de modo continuo o discontinuo .....	658

**CAPÍTULO XII**

**LA EXCEDENCIA VOLUNTARIA INCENTIVADA**

I. Concepto y régimen jurídico .....	661
II. La excedencia voluntaria incentivada como opción en el caso de cambio de municipio del centro administrativo .....	662
III. Incompatibilidades derivadas de la declaración de excedencia .....	663
IV. Efectos de la declaración de excedencia voluntaria .....	663

**CAPÍTULO XIII**

**EXCEDENCIA POR RAZÓN DE VIOLENCIA  
SOBRE LA MUJER FUNCIONARIA**

**CAPÍTULO XIV**

**SUSPENSIÓN DE FUNCIONES**

I. Concepto .....	667
II. Suspensión provisional .....	668
II.1. Derechos económicos del suspenso provisionalmente .....	673

	Página
II.2. Constitucionalidad de la ejecución de la suspensión de funciones ..	673
II.3. Mantenimiento del <i>statu quo</i> funcional en la ejecución de la suspensión de funciones .....	674
III. Suspensión firme .....	675
IV. Reingreso al servicio activo .....	676
DOCTRINA ADMINISTRATIVA .....	677
1. Acumulación de dos sanciones disciplinarias de suspensión de funciones, cuya suma exceda de 6 meses, a efecto de implicar la pérdida del puesto de trabajo, por aplicación del artículo 22.1º del Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado .....	677
2. Provisión en comisión de servicios de puesto de trabajo cuyo titular es otro funcionario que se encuentra en la situación de suspensión provisional de funciones .....	678
3. Concesión de vacaciones correspondientes a los años en que un funcionario se encontraba en situación de suspensión firme de funciones ....	678
4. Obligación de petición de reingreso de un funcionario en situación de suspensión de funciones .....	679
5. Efectos jurídicos derivados de la situación de suspensión de funciones cuando el funcionario pertenece a más de un Cuerpo o Escala de la Administración del Estado .....	680
6. Suspensión de sanción disciplinaria por poder causar perjuicio irreparable o implicar violación de los derechos amparables por las leyes y ámbito de funciones a los que afectaría la suspensión de la sanción disciplinaria .....	681
7. Situación administrativa en que procede ser declarado un funcionario, actualmente en situación de suspensión provisional de funciones, al haber solicitado la excedencia voluntaria del artículo 29.3º a) de la LMRFP/1984 .....	682
8. Prestación de servicios de carácter no permanente en la Administración, encontrándose en situación de suspenso como funcionario de un Cuerpo de la Administración Pública .....	682
9. Corporación Local competente para acordar la suspensión provisional de un funcionario local con habilitación nacional sometido a expediente disciplinario cuando éste ha sido incoado por la Administración del Estado .....	683
10. Funcionario de Entidad Local suspenso provisional por estar sometido a expediente disciplinario que insta el reingreso en otra Corporación en la que se halla excedente voluntario por interés particular ....	684
11. Reconocimiento a un funcionario de la situación de excedencia voluntaria por interés particular cuando éste lo solicita habiendo sido sancionado por falta muy grave con 3 años de suspensión en funciones, estando suspendida la ejecución de la sanción por haber sido recurrida .....	684

12. Asignación de un puesto de trabajo de nivel 18 a un funcionario del Grupo B que se reincorpora al servicio activo tras haber cumplido una sanción disciplinaria de un año de suspensión de empleo y sueldo teniendo en cuenta que tenía consolidado el nivel 24 .....	685
BIBLIOGRAFÍA .....	687
ANEXO DE ACUERDOS Y DICTÁMENES DE LA COMISIÓN SUPERIOR DE PERSONAL .....	693
ÍNDICE ANALÍTICO DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN SUPERIOR DE PERSONAL .	1405
ÍNDICE ANALÍTICO POR CAPÍTULOS DE LA COMISIÓN SUPERIOR DE PERSONAL .	1417
ÍNDICE CRONOLÓGICO DE DISPOSICIONES CITADAS .....	1429